



CIUDAD DE MEXICO
DF

Gaceta Oficial del Distrito Federal

Organo de Difusión del Distrito Federal

OCTAVA EPOCA

9 DE NOVIEMBRE DE 1998

No. 171

INDICE

DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO

ACLARACION AL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LOS PREDIOS QUE SE MENCIONAN, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL No. 164, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1998

3

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN/GDF/SAJ/06/98 (30001011-006-98)

4

DELEGACION ALVARO OBREGON

NOTIFICACION DE FALLO

5

DELEGACION TLAHUAC

CONVOCATORIA MULTIPLE

6

DELEGACION TLALPAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

7

DISTRITO FEDERAL**SECRETARIA DE GOBIERNO****ACLARACION AL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LA
REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA , LOS PREDIOS QUE SE
MENCIONAN, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL No. 164, DE FECHA 12 DE
OCTUBRE DE 1998**

En la página 67, 2da. Columna 11avo. Párrafo, 2° renglón:

DICE: “...Barrio Santa Ana Poniente...”

DEBE DECIR: “...Barrio Santa Ana Poniente II, ...”

En la página 68, subtítulo Varios Predios de Tláhuac, 7° párrafo, 2° renglón:

DICE: “...Barrio Santa Ana Poniente, ...”

DEBE DECIR: “...Barrio Santa Ana Poniente II, ...”

**DELEGACION ALVARO OBREGON
NOTIFICACION DE FALLO**

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Alvaro Obregón, con domicilio en Av. Canario y Calle Díez Colonia Tolteca, informa el siguiente fallo:

El fallo con fecha 26 de Octubre de 1998, para la Adquisición de Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicación, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 30001016-078-98, se adjudicó a Electrónica, Ingeniería y Comunicaciones, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 13 N° 74, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800 y Comercial Rac, S.A. de C.V., con domicilio en Teocelo N° 31, Col. Roma Sur, C.P. 06760; Monto total de la Licitación \$ 191,697.64 (Ciento noventa y un mil seiscientos noventa y siete pesos 64/100 M.N.).

México, D.F., a 3 de noviembre de 1998

ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
LIC. MIGUEL PÉREZ MARTÍNEZ
RUBRICA

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL**
Jefatura de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales

No. de licitación
30104001-004-98

Fecha de emisión del fallo
27/10/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	BIENES INFORMATICOS	CONTRATO			Desierta

México, Distrito Federal 27 de octubre de 1998

J HUBERTO SALAZAR VALDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Rúbrica

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**CIRCULAR NÚMERO C/003/98, DEL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA QUE SE DA INSTRUCCIONES A LOS SUBDELEGADOS DE LA POLICÍA JUDICIAL Y SE READSCRIBE AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

Al margen un Escudo que dice: Estados Unidos Mexicanos, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracciones II y III, V, VIII y X 5 fracción I, 8, 16, 17, 18, 20, 53 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 1, 2, 4, 6, 7 fracción VII, XIV y XIX, 16 fracción III, 17 y 45 de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que el pasado veintiséis de junio de mil novecientos noventa y ocho, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, representadas por sus respectivos titulares, suscribieron el Convenio de Colaboración en Materia de Delitos contra la Salud, en el que conjuntamente declararon, entre otras, que en atención a las atribuciones y objetivos que tienen conferidos, decidieron conjuntar acciones a fin de elaborar y desarrollar actividades tendientes a combatir el consumo y distribución de narcóticos en las escuelas y en los establecimientos mercantiles comúnmente denominados "giros negros" que se encuentran dentro del territorio del Distrito Federal y en los que se realizan actividades irregulares; así como para obtener información para identificar domicilios en los que se realice acopio o distribución de narcóticos y para la posible detección de bandas organizadas, y para canalizar, en su caso, a las personas detenidas, a las instituciones de rehabilitación correspondientes para que queden sujetos al tratamiento a los adictos y combatir así el incremento del delito de robo a transeúntes y otros ilícitos del fuero común que son motivados por sus necesidades de consumo de narcóticos.

También se adquirió el compromiso de establecer una Agencia del Ministerio Público, en instalaciones de esta Procuraduría, en donde se cuenta también con la presencia de un Agente del Ministerio Público de la Federación, con sus servicios auxiliares, para que en los casos en que se detenga, por parte de la Policía Judicial del Distrito Federal, a las

personas señaladas en el párrafo precedente, sean puestas a disposición de la autoridad federal señalada, y ésta determine lo que corresponda conforme a Derecho.

Por lo expuesto, con apoyo en los preceptos Constitucionales y legales invocados, expido la presente

CIRCULAR

PRIMERO: Los subdelegados de la Policía Judicial del Distrito Federal, adscritos a las Delegaciones de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en cumplimiento de las atribuciones que tienen encomendadas, especialmente en aquellas acciones en las que se detengan personas distribuyendo, poseyendo o consumiendo cualquier tipo de narcótico, en los centros educativos o lugares cercanos a ellos, deberán informar de inmediato al Director General de Investigación de Robo a Bancos y de Delincuencia Organizada, a efecto de que éste provea lo necesario, respecto de la coordinación establecida con la Procuraduría General de República, en relación a la puesta a disposición.

SEGUNDO: La Agencia del Ministerio Público, establecida para los efectos anteriores, desde la firma de este instrumento jurídico, queda adscrita a la Dirección General señalada, sólo por cuanto hace al ámbito de competencia de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, por tanto el personal de esta institución que actualmente labora en la misma, queda también adscrito a la unidad administrativa en cita.

TERCERO: Se instruye al Director General de Investigación de Robo a Bancos y de Delincuencia Organizada, para que sea el enlace permanente con las autoridades de la Procuraduría General de la República que se designen, a fin de coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración en la materia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente circular entrará en vigor el día de su expedición.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones administrativas que se opongan a la presente circular.

TERCERO.- Publíquese en el Órgano informativo oficial del Gobierno del Distrito Federal.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 2 de octubre de 1998.
El C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal.**

**DR. SAMUEL I. DEL VILLAR KRETCHMAR
RUBRICA.**

SECCION DE AVISOS

DISTRIBUIDORA DE PASTAS ALIMENTICIAS EL TRIGO S.A DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1998.

CON BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES SE PUBLICA EL BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION.

ACTIVO

CIRCULANTE	
BANCOS	27,985.00
INVENTARIOS	<u>97,002.00</u>
SUMA ACTIVOS	124,987.00

PASIVO

CAPITAL CONTABLE:	
CAPITAL SOCIAL	50,000.00
RESERVA LEGAL	90,047.97
RESULTADO EJERCICIO ANT.	37,554.21
PERDIDA POR LIQUIDACION	<u>(52,615.18)</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL	124,987.00

LA PARTE QUE A CADA ACCIONISTA CORRESPONDE EN EL HABER, SOCIAL, SE DISTRIBUIRA EN PROPORCION A LA PARTICIPACION QUE CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS TENGA EN EL MISMO.

REPRESENTADO POR 50 MIL ACCIONES

	ACCIONES	CAPITAL APORTADO
GILDARDO SEGURA GARCIA	20,000	20,000.00
MA. ELENA GONZALEZ DE SEGURA	15,000	15,000.00
DOLORES CONCEPCION GONZALEZ LUNA	5,000	5,000.00
GOB GONZALEZ DIAZ	5,000	5,000.00
RAMON GONZALEZ LUNA	5,000	5,000.00

MEXICO, D.F. A 03 DE SEPTIEMBRE 1998.
GILDARDO SEGURA GARCIA.
RUBRICA.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. DE C.V.
=====**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996****EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO****DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997****Y****DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

A los Señores Accionistas de
Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V.:

Hemos examinado los balances generales de GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. DE C.V., al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. No examinamos los estados financieros de Camesa, Inc., compañía subsidiaria de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V., constituida en los Estados Unidos de América cuya inversión se encuentra valuada bajo el método de participación en los presentes estados y que representa el 5.6% y 5.6% de los activos y del resultado neto del año, respectivamente para 1997 y el 4.8% y 5.6%, respectivamente para 1996. Dichos estados fueron examinados por otros auditores en cuyos informes nos hemos basado para expresar nuestra opinión.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes y los informes de otros auditores proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para ser utilizados por la Asamblea de Accionistas de la Compañía, por lo que reflejan la inversión en compañías subsidiarias bajo el método de participación. Para tener información completa sobre Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. y Subsidiarias, por separado se han preparado estados

financieros consolidados y hemos expresado nuestra opinión sobre ellos. En la Nota 1 se presenta información condensada de dichos estados financieros.

Como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros, en 1997 las compañías subsidiarias adoptaron los lineamientos del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 y determinaron la actualización de las propiedades, planta y equipo y su efecto en resultados, utilizando índices basados en el nivel general de precios y con un factor de deslizamiento e inflación del país de origen para los equipos de procedencia extranjera. Hasta 1996 utilizaron costos específicos de reposición de los mismos, determinados por un valuador. Asimismo, a partir de 1997, el costo de los inventarios vendidos se determina en base al método de últimas entradas-primeras salidas. Hasta 1996, el costo de ventas se actualizaba utilizando costos específicos de compra, producción y extracción de cada mes. Estos cambios se encuentran reflejados en los presentes estados financieros, a través del método de participación.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los informes de otros auditores, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

RUIZ, URQUIZA Y CIA, S.C.

C. P. Carlos Moya Vallejo

Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 07110
Rúbrica-

10 de abril de 1998

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. DE C.V.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

A C T I V O

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
CIRCULANTE:		
Efectivo y valores realizables	\$ 24,606	\$ 48,980
Cuentas por cobrar a compañías subsidiarias	532,061	642,517
Impuestos por recuperar	4,320	7,356
Otras cuentas por cobrar	1,138	-
	-----	-----
Total del activo circulante	562,125	698,853
INVERSION EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	827,368	713,565
OTROS ACTIVOS, neto	14,740	-
	-----	-----
	\$ 1,404,233	\$ 1,412,418
	=====	=====

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
CIRCULANTE:		
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 4,078	\$ 18,123
Cuentas por pagar a compañías subsidiarias	369,991	288,367
Otras cuentas por pagar	12,423	2,282
	-----	-----
Total del pasivo circulante	386,492	308,772
DEUDA A LARGO PLAZO	19,370	108,739
	-----	-----
Total del pasivo	405,862	417,511
CAPITAL CONTABLE:		
Capital contribuido-		
Capital social:		
Nominal	193,446	212,594
En tesorería	-	(1,116)
	-----	-----
	193,446	211,478
Superávit (déficit) en emisión/compra de acciones	2,410	(3,783)
Actualización	283,573	283,808
	-----	-----
	479,429	491,503
Capital ganado-		
Utilidades acumuladas	207,765	240,951
Reserva para adquisición de acciones propias	117,573	-
Resultado acumulado por actualización	6,405	75,254
Resultado de reorganización	187,199	187,199
	-----	-----
Total del capital contable	998,371	994,907
	-----	-----
	\$ 1,404,233	\$ 1,412,418
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. DE C.V.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996****EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO****DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 21,033	\$ 13,229
PARTICIPACION EN RESULTADOS DE COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS	188,655	255,201
	-----	-----
	209,688	268,430
GASTOS DE ADMINISTRACION	2,535	1,061
	-----	-----
Utilidad de operación	207,153	267,369
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Intereses ganados, neto	(23,695)	(29,348)
Utilidad en cambios, neta	(4,109)	(2,702)
Pérdida por posición monetaria	34,252	58,995
	-----	-----
	6,448	26,945
OTROS INGRESOS, neto	(2,021)	(70)
	-----	-----
Utilidad antes de provisión para impuestos	202,726	240,494
PROVISION PARA:		
Impuesto sobre la renta	7,257	-
Amortización de pérdidas fiscales	(7,257)	-
Impuesto al activo	847	10,255
Ajuste por beneficio en consolidación	(5,886)	(10,255)
	-----	-----
	(5,039)	-
Utilidad neta del año	\$ 207,765	\$ 240,494
	=====	=====
Utilidad por acción (en pesos)	0.7192	0.7851
	=====	=====
Promedio ponderado de acciones en circulación del año	288,874,909	306,309,994
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS ANOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
OPERACIONES:		
Resultados-		
Utilidad neta del año	\$ 207,765	\$ 240,494
Menos- Partidas en resultados que no generaron recursos-		
Participación en resultados de compañías subsidiarias	(188,655)	(255,201)
	-----	-----
Recursos obtenidos de (aplicados) a resultados	19,110	(14,707)
	-----	-----
Cambios netos en el capital de trabajo, excepto tesorería	210,122	61,847
	-----	-----
Recursos obtenidos de la operación	229,232	47,140
	-----	-----
FINANCIAMIENTOS:		
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo y deuda a largo plazo	(103,414)	(64,971)
Acciones en tesorería y prima (pérdida) en emisión/compra de acciones	7,716	(6,265)
Compra de acciones propias	(143,168)	
Ajustes al capital aportado	-	(9,421)
	-----	-----
Recursos aplicados a actividades de financiamiento	(238,866)	(80,657)
	-----	-----
INVERSIONES:		
Otros activos	(14,740)	-
	-----	-----
Recursos aplicados a actividades de inversión	(14,740)	-
	-----	-----
Cambio neto de efectivo y valores realizables del año	(24,374)	(33,517)
EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES :		
Al inicio del año	48,980	82,497
	-----	-----
Al final del año	\$ 24,606	\$ 48,980
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. DE C.V.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO****DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997****1. EXPLICACION SOBRE LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados para ser utilizados por la Asamblea de Accionistas de la Compañía, por lo que reflejan la inversión en compañías subsidiarias bajo el método de participación. Para tener información completa sobre Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. y Subsidiarias, por separado se ha preparado estados financieros consolidados. Un resumen de la información consolidada, se presenta a continuación:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Activos totales	\$ 1,508,828	\$ 1,441,422
	=====	=====
Pasivos totales	\$ 510,648	\$ 446,515
	=====	=====
Ventas netas	\$ 1,000,066	\$ 988,632
	=====	=====
Utilidad de operación	\$ 268,791	\$ 262,842
	=====	=====

2. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA:

La principal actividad de la Compañía es la inversión en sociedades mercantiles que se dedican a la fabricación y venta de alambre y cable de acero, la extracción, beneficio y venta de minerales espatoflúor así como la prestación de servicios administrativos a sus compañías subsidiarias.

La Compañía no tiene personal y es operada a través de una compañía subsidiaria a la cual se le pagan servicios administrativos, consecuentemente no tiene obligaciones de carácter laboral.

3. ADQUISICION DE NEGOCIOS:

En septiembre de 1997, Aceros Camesa, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria) adquirió el 90% de las acciones de Cables de Acero del Pacífico, S.A., compañía constituida en la República del Perú. En el acuerdo de compra se estableció que los vendedores podrán incrementar su participación del 10% al 20% cuando se cumplan algunas circunstancias relativas a la utilización de pérdidas fiscales, se valúen correctamente los activos y que los activos de operación no hayan sido realizados para el pago a acreedores financieros. Estas situaciones no han ocurrido a la fecha de emisión de estos estados financieros.

Por otra parte, en octubre de 1997, Cables de Acero del Pacífico, S.A. cambió su denominación social a Camesa Perú, S.A. Con motivo de esta adquisición, la Administración de la Compañía inició un proceso de reorganización, con el objetivo de implementar medidas para mejorar la eficiencia de la operación, reducir costos y en general, lograr una mejor posición competitiva. Por lo tanto, se incurrieron en ciertos costos de reestructuración y se obtuvo la condonación de los acreedores

financieros de parte de la deuda financiera de Camesa Perú, S.A. Estas transacciones modificaron el capital contable de Camesa Perú, S.A. de la siguiente manera:

Déficit en el capital contable a la fecha de adquisición	\$ (6,360)
(Costos) ingresos de reorganización-	
Gastos de adquisición	(771)
Diferencias en inventarios	(726)
Cancelación de cuentas por cobrar a accionistas anteriores	(2,579)
Valuación a valores netos de reposición de propiedades y equipo	11,380
Condonación de deuda e intereses de acreedores financieros	13,972
Otros	(1,087)

Capital contable ajustado a la fecha de adquisición	\$ 13,829
	=====

Tomando como base el capital contable ajustado y el precio de compra, Aceros Camesa, S.A. de C.V. determinó un exceso del valor en libros sobre el costo de las acciones por un monto de \$12,439 (nominales), el cual fue registrado íntegramente en el estado de resultados de 1997 y que se refleja en los presentes estados financieros a través del método de participación, ya que se considera que este negocio ha sido completamente integrado en las operaciones de la Compañía, lo cual está de acuerdo al Boletín B-8 "Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones".

4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Cambio en políticas contables-

- a) En 1997 las compañías subsidiarias adoptaron los lineamientos del Quinto Documento de Adecuaciones al B-10 y determinaron la actualización de las propiedades, planta y equipo y su efecto en resultados utilizando índices basados en el nivel general de precios y con un factor de deslizamiento e inflación del país de origen para los equipos de procedencia extranjera. Hasta 1996 utilizaron costos específicos de reposición de los mismos, determinados por un valuador y la correspondiente depreciación fue calculada por el valuador en base a su estimación de la vida útil de los activos correspondientes.

Los valores determinados al 31 de diciembre de 1996 para las propiedades, plantas y equipo, se consideran como el costo histórico para las actualizaciones subsecuentes y su depreciación se ha determinado en base a la estimación de vida útil económica de los activos.

- b) A partir de 1997, siguiendo las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el costo de los inventarios vendidos se determina en base al método de últimas entradas-primeras salidas. Hasta 1996 el costo de ventas se actualizaba utilizando costos específicos de compra, producción y extracción de cada mes.

Ambos cambios se encuentran reflejados en los estados financieros de la Compañía, a través del método de participación.

Reconocimiento de los efectos de la
inflación en la información financiera-

La Compañía actualiza en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todos expresadas en la misma moneda.

Las tasas de inflación por los años terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 fueron:

	%	
	----- 1997	----- 1996
México	15.72	27.70
	=====	=====
Estados Unidos de América	1.70	3.30
	=====	=====
República del Perú	5.03	10.10
	=====	=====

Valores realizables-

Los valores realizables, se encuentran valuados a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado) y están representados principalmente por:

- a) 250,000 obligaciones subordinadas convertibles en títulos representativos de capital de Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V. (accionista de la Compañía) por un valor total de \$25,000 que generan una tasa de interés anual equivalente a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más uno y medio puntos.
- b) Fondos de inversión a corto plazo.

Inversión en compañías subsidiarias-

La inversión en compañías subsidiarias se valúa a través del método de participación mediante el cual se reconocen los cambios patrimoniales en la fecha en que ocurren, tomando como base el capital contable y resultado del año reportado en los estados financieros auditados.

Los estados financieros de Camesa, Inc., subsidiaria constituida en los Estados Unidos de América, se convirtieron a pesos aplicando el método temporal, ya que se considera a ésta, una parte integral de las operaciones mexicanas. Con este procedimiento, las cuentas monetarias de balance se convierten al tipo de cambio de cierre, los activos no monetarios al tipo de cambio histórico y las cuentas de resultados al tipo de cambio promedio, registrándose los resultados cambiarios provenientes de partidas monetarias, en los resultados del año dentro del costo integral de financiamiento. Una vez convertidos los estados financieros, éstos son reexpresados utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En el caso de los estados financieros de Camesa Perú, S.A., subsidiaria constituida en Perú, se convirtieron a pesos utilizando el método aplicable para subsidiarias extranjeras autónomas, ya que se considera que ésta opera en forma independiente bajo la influencia económica del país de origen. Con este procedimiento, sus estados financieros se reexpresaron en función a la inflación del país de origen y después fueron convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio, registrando el efecto de conversión como parte del resultado acumulado por actualización, que se presenta dentro del capital contable.

Durante el proceso de conversión, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados utilizados en México. Los estados financieros convertidos fueron tomados como base para el registro del método de participación.

Impuesto sobre la renta-

Dado que no hay diferencias temporales acumuladas no recurrentes de importancia que tengan definida su fecha de reversión y no se espera sean sustituidas por otras partidas de la misma naturaleza y monto semejantes, la Compañía no ha registrado bajo el método de pasivo, ningún efecto diferido o anticipado de impuesto sobre la renta.

Efectos de actualización patrimonial-

El capital contable y los resultados acumulados se actualizan aplicando factores derivados del INPC, para mostrarlas en términos de poder adquisitivo de las fechas en que se efectuaron las aportaciones en el capital social y se generaron los resultados.

El resultado acumulado por actualización se forma principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios, que presenta el cambio en el nivel específico de precios de dichos activos en relación al INPC.

Cálculo de utilidad por acción-

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación en el período.

Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, en base a factores derivados del INPC.

Costo integral de financiamiento-

El costo integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingresos o gastos financieros, tales como los intereses, resultados cambiarios y el resultado por posición monetaria.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, afectando los resultados como parte del costo integral de financiamiento.

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto al principio de cada mes el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

Estado de cambios en la situación financiera-

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en moneda constante, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a moneda del cierre del último ejercicio.

5. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los activos y pasivos en moneda extranjera ascienden a:

Miles de Dólares Americanos

1997 1996

Activo circulante	-	32,698
	-----	-----
Pasivo-		
Circulante	(506)	(1,991)
Largo plazo	(2,402)	(11,948)
	-----	-----
Total	(2,908)	(13,939)
	-----	-----
Posición (pasiva) activa en moneda extranjera	(2,908)	18,759
	=====	=====
Equivalente en miles de pesos	\$ (23,441)	\$ 170,733
	=====	=====

Las operaciones en moneda extranjera corresponden principalmente a intereses pagados y ganados.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el tipo de cambio es de \$8.065 y \$7.865 pesos por dólar americano, respectivamente.

Al 10 de abril de 1998, la posición en moneda extranjera, no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio es de \$8.55 pesos por dólar americano.

6. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS:

Durante el ejercicio la Compañía realizó transacciones con sus compañías subsidiarias por los siguientes conceptos:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Ingresos-		
Intereses ganados	\$ 141,912	\$ 44,720
	=====	=====
Servicios administrativos	\$ 21,033	13,229
	=====	=====
Egresos-		
Servicios administrativos	\$ 527	403
	=====	=====
Intereses pagados	\$ 106,604	\$ -
	=====	=====

Los saldos por pagar y por cobrar con sus compañías subsidiarias al 31 de diciembre son como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Por cobrar-		
Aceros Camesa, S.A. de C.V.	\$ 458,185	\$ 500,806
Corcam, S.A. de C.V.	-	5,408
Compañía Minera Las Cuevas, S.A. de C.V.	1,152	88,808
Comercializadora Minera Las Cuevas, S.A. de C.V. (antes Fluorex, S.A. de C.V.)	70,535	46,013
Restauradora de Minas, S.A. de C.V.	2,189	1,482
	-----	-----
	\$ 532,061	\$ 642,517
	=====	=====

Por pagar-			
Comercial Camesa, S.A. de C.V.	\$	315,936	\$ 286,147
Incam, S.A. de C.V.		1,292	2,220
Corcam, S.A. de C.V.		52,763	-
		-----	-----
	\$	369,991	\$ 288,367
		=====	=====

7. DEUDA A CORTO Y LARGO

PLAZO:

Al 31 de diciembre de 1997, la deuda a corto y largo plazo y las tasas de interés vigentes a esa fecha, se integran como sigue:

		<u>% de</u> <u>Interés</u>
Porción circulante del préstamo con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) por US\$505,592	\$ 4,078	12.0925
	=====	
Largo plazo- Banamex por US\$2,401,708	\$ 19,370	12.0925
	=====	

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Importe</u>
1999	\$ 4,078
2000	4,078
2001	4,078
2002 en adelante	7,136

	\$ 19,370
	=====

- Sindicato bancario:

Los préstamos con Banco Internacional, S.A. y Banco del Atlántico, S.A., que al 31 de diciembre de 1997 ascenderían a US\$9,022,235 y que formaban el remanente de la deuda con el Sindicato Bancario a largo plazo al 31 de diciembre de 1996, fueron liquidados anticipadamente durante 1997.

- Banamex:

Adeudos en dólares americanos pagaderos en trimestralidades con vencimientos hasta el año 2003, que generan intereses a una tasa fija del 12.0925%. Las propiedades, planta y equipo de las compañías subsidiarias garantizan estos adeudos. Los contratos de préstamos establecen restricciones a la liquidación anticipada de los préstamos que en su caso aceleraría el vencimiento de la totalidad de los adeudos.

- Avales otorgados:

Existen préstamos contratados por las compañías subsidiarias por un monto de US\$10 millones los cuales se encuentran avalados por la Compañía.

8. ENTORNO FISCAL:

Régimen de impuesto sobre la renta y al activo-

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) y al impuesto al activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, lo que permite deducir costos actuales, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre. La tasa del impuesto sobre la renta en vigor es del 34% sobre el resultado fiscal.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. En adición el ISR pagado en exceso sobre el IMPAC de los últimos tres años, es compensable contra el IMPAC generado en el ejercicio corriente.

La Compañía tiene una autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presentar su declaración de ISR e IMPAC sobre una base consolidada, abarcando únicamente las empresas mexicanas.

Resultado fiscal-

Las principales diferencias que afectaron el resultado fiscal de la Compañía, fueron las relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación, la participación en resultados de compañías subsidiaria, el efecto neto del componente inflacionario y la deducción anticipada de activos, los cuales tienen un tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

Pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC recuperable-

Al 31 de diciembre de 1997, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar a nivel consolidado e IMPAC recuperable, que se indexarán hasta el año en que se apliquen o se recuperen, por un monto de:

<u>Vencimiento</u>	<u>Pérdidas Fiscales por Amortizar</u>	<u>IMPAC Recuperable</u>
1999	\$ -	\$ 3,112
2002	-	424
2003	-	231
2004	29,031	5,232
2005	-	4,186
2006	-	6,096
	-----	-----

\$ 29,031	\$ 19,281
=====	=====

Diferencias temporales recurrentes-

Las diferencias temporales recurrentes, que consecuentemente no originan el registro de impuesto sobre la renta diferido representarán una partida deducible de \$5,126 al reversar. Este monto no incluye las partidas originadas por las diferencias entre el valor contable y fiscal de la inversión en compañías subsidiarias.

9. CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 1997 se aprobó la constitución de una reserva para la adquisición de acciones propias hasta por la cantidad de \$250,000 (nominales) con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas. Adicionalmente, los accionistas acordaron, que para la adquisición de acciones propias de la Sociedad se pueda afectar hasta la suma de \$80,000 (nominales) del capital social de cada ejercicio.

Por otra parte, en virtud de las reformas a la Ley de Inversión Extranjera, se estableció en los Estatutos de la Sociedad la cancelación de las Series A y B, que diferenciaban el capital social. Por lo tanto, se aprobó la cancelación, emisión y canje de los nuevos títulos representativos del capital social.

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 1997, se acordó modificar la reserva para adquisición de acciones propias hasta por la cantidad de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1996 y que ascienden a \$208,219 (nominales). Adicionalmente, los accionistas acordaron que para la adquisición de acciones propias, se pueda afectar la suma necesaria del capital social en el presente ejercicio.

Por otra parte, se acordó aumentar la parte fija del capital social en la suma de \$22,901 (nominales) mediante el traspaso de 34,907,260 acciones de la Clase II del capital social variable.

En adición, se aprobó la reducción del capital social variable no suscrito y pagado en la suma de \$19,147 (nominales) mediante la cancelación de 29,185,921 acciones de la Clase II que se encontraban en Tesorería, y que representan el número de acciones recompradas a esa fecha.

Por último, se acordó aumentar el capital social en su parte variable en la suma de \$38,591 (nominales) mediante la emisión de 58,823,530 acciones de la Clase II, que quedaron en la Tesorería de la Sociedad para su posterior colocación, a discreción del Consejo de Administración.

Capital social-

Al 31 de diciembre de 1997, el capital social a valor nominal se integra de la siguiente manera:

Capital social fijo-	
Formado por 58,667,260 acciones ordinarias nominativas de la Clase I, sin expresión de valor nominal	\$ 50,000

Capital social variable -	
Emitido-	
Formado por 277,474,349 acciones ordinarias nominativas de la Clase II, sin expresión de valor nominal	182,038
Emitido no suscrito-	
Formado por 58,823,530 acciones ordinarias nominativas de la Clase II, sin expresión de valor nominal	(38,592)

Capital social variable suscrito y pagado-	
Formado por 218,650,819 acciones ordinarias	

nominativas de la Clase II, sin expresión de valor nominal	143,446

	\$ 193,446
	=====

El capital social variable no podrá exceder diez veces el importe del capital mínimo fijo.

Acciones en tesorería-

Al 31 de diciembre de 1996, correspondían a acciones de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V., que se encontraban en un fideicomiso para ser asignadas a algunos ejecutivos y empleados. A esa fecha, existían 1,608,369 acciones con un valor teórico de \$1,116. El diferencial entre el valor de compra de las mismas y su valor en libros ascendió a \$4,362 (nominales) y fue registrado como un déficit en compra de acciones.

Durante 1997, estas acciones fueron vendidas a terceros y generaron una utilidad nominal de \$6,193, que se registró como parte del capital contable.

Utilidades acumuladas-

Los dividendos que se paguen estarán libres de impuesto, si se pagan de la cuenta "utilidad fiscal neta" (UFIN). Los dividendos que no provengan de UFIN, deberán incluir un impuesto del 34%. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas según los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Los dividendos decretados a la Compañía por las subsidiarias en el extranjero serán gravados para efectos del impuesto sobre la renta, tomando en cuenta en su caso, los tratados internacionales que limitan la doble tributación pero no serán deducibles para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta en el país de origen.

La utilidad neta de la Compañía, estará sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Reserva para adquisición de acciones propias-

Las compras de acciones se registran directamente en la reserva de adquisición de acciones propias a su costo de adquisición. Una vez que son recolocadas y existe una ganancia o pérdida por la diferencia entre el valor de colocación y el precio de adquisición, se registra como un superávit o déficit en emisión/compra de acciones. Si por el contrario se aprueba el retiro de las mismas, éstas se registran como una reducción de capital a su valor teórico.

Resultado de reorganización-

Corresponde a los costos de reestructuración tales como: indemnizaciones, cancelación de cuentas por cobrar, estimaciones de inventarios obsoletos, gastos de cierre de planta, etc. así como los saldos acumulados de utilidades, actualización de capital contribuido y resultado acumulado por actualización que al 31 de diciembre de 1994, se identificaron con el proceso de reorganización de la Compañía y consecuentemente, fueron atribuibles a la anterior administración.

Como parte del resultado de organización, durante 1996 se reconocieron algunos ajustes pendientes originados en el proceso de capitalización de pasivos por parte de los acreedores bancarios.

10. COMPROMISOS CONTRAIDOS:

Con fecha 30 de enero de 1997, la Compañía llevó a cabo diversas operaciones relativas a la compra de opciones de compra ("call options") y a la venta de opciones de venta ("put options") con Merrill Lynch International, referentes a 20 millones de acciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 1997, la posición en opciones de compra y venta era la siguiente:

Tipo	Prima (Recibida) Pagada	Número de	Precio de Ejercicio por Acción
------	-------------------------------	-----------	--------------------------------------

<u>de</u> <u>Opción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>en Dólares</u> <u>Americanos</u>	<u>Acciones en</u> <u>Opciones</u>	<u>en Dólares</u> <u>Americanos</u>
Venta	julio 31, 1998	(52,000)	20,000,000	0.3664
Compra	julio 31, 1998	2,512,000	20,000,000	0.4449 con límite hasta 0.7066

Las primas pagadas y recibidas se presentan netas en el balance general en el rubro de otros activos.

Previo acuerdo, estas operaciones podrán ser liquidadas en efectivo o en especie, pagando el diferencial entre el precio de ejercicio y el precio de mercado o se entregarán las acciones antes mencionadas mediante pago del precio de ejercicio.

Las primas cobradas o pagadas en las operaciones de "opción", se amortizan al vencimiento, neto de la utilidad o pérdida obtenida en la operación si se opta por la liquidación en efectivo. De optarse por liquidación en especie, las primas recibidas o pagadas forman parte del costo de compra de las acciones.

El valor de mercado, necesario para que la Compañía no tenga una pérdida potencial en la opción de compra es de 0.57 dólares americanos por acción.

Al 31 de diciembre de 1997, el valor de mercado era de 0.74 dólares americanos por acción. Al 10 de abril de 1998, fecha de los presentes estados financieros, el precio de mercado es de 0.54 dólares americanos por acción.

11. EVENTOS SUBSECUENTES:

El 11 de marzo de 1998 Grupo Empresarial Privado Mexicano, S.A. de C.V. (GEPM) realizó una oferta pública de compra recíproca del 60% del capital social intercambiando 1.05 acciones de GEPM por una de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. a través de la Bolsa Mexicana de Valores. En consecuencia, GEPM se convirtió en el accionista mayoritario de la Compañía.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
=====**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996****EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO****DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997****Y****DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

A los Señores Accionistas de
Grupo Industrial Camesa, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. de C.V. Y SUBSIDIARIAS, al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. No examinamos los estados financieros de Camesa, Inc., compañía subsidiaria de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V., constituida en los Estados Unidos de América y que se encuentra consolidada en los presentes estados y que representa el 5.2% y 21.1% de los activos y de los ingresos consolidados, respectivamente para 1997 y el 4.6% y 23.1%, respectivamente para 1996. Dichos estados fueron examinados por otros auditores en cuyos informes nos hemos basado para expresar nuestra opinión.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes y los informes de otros auditores proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3 a bs estados financieros, en 1997 la Compañía adoptó los lineamientos del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 y determinó la actualización de las propiedades, planta y equipo y su efecto en resultados, utilizando índices basados en el nivel general de precios y con un factor de deslizamiento e inflación del país de origen para los equipos de procedencia extranjera. Hasta 1996 utilizó costos específicos de reposición de los mismos, determinados por un valuador. Asimismo, a partir de 1997, el costo de los inventarios vendidos se determina en base al

método de últimas entradas-primeras salidas. Hasta 1996, el costo de ventas se actualizaba utilizando costos específicos de compra, producción y extracción de cada mes.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los informes de otros auditores, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

RUIZ, URQUIZA Y CIA, S.C.

C. P. Carlos Moya Vallejo
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 07110
Rúbrica.

10 de abril de 1998

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE
1997

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
<u>A C T I V O</u>		
CIRCULANTE:		
Efectivo y valores realizables	\$ 44,472	\$ 67,546
Cuentas por cobrar, neto	241,465	262,352
Inventarios, neto	148,332	140,060
Pagos anticipados y otros	5,972	1,631
	-----	-----
Total del activo circulante	440,241	471,589
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto	1,014,056	939,747
OTROS ACTIVOS, neto	54,531	30,086
	-----	-----
	\$ 1,508,828	\$ 1,441,422
	=====	=====
<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>		
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
CIRCULANTE:		
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 41,542	\$ 117,411
Proveedores	173,746	167,977
Otras cuentas por pagar	45,937	44,204
Participación de utilidades a los empleados	2,324	375
	-----	-----
Total del pasivo circulante	263,549	329,967
DEUDA A LARGO PLAZO	246,535	115,935
OBLIGACIONES LABORALES	564	613
	-----	-----
Total del pasivo	510,648	446,515
CAPITAL CONTABLE:		
Capital contribuido -		
Capital social:		
Nominal	193,446	212,594
En tesorería	-	(1,116)
	-----	-----
	193,446	211,478
Superávit (déficit) en emisión/compra de acciones	2,410	(3,783)
Actualización	283,573	283,808
	-----	-----
Capital ganado -	479,429	491,503
Utilidades acumuladas	207,765	240,951
Reserva para adquisición de acciones propias	117,573	-
Resultado acumulado por actualización	6,405	75,254
Resultado de reorganización	187,199	187,199
	-----	-----
Inversión de los accionistas minoritarios	998,371	994,907
	(191)	-
	-----	-----
Total del capital contable	998,180	994,907
	-----	-----
	\$ 1,508,828	\$ 1,441,422
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997, EXCEPTO UTILIDAD
POR ACCION Y NUMERO DE ACCIONES

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
VENTAS NETAS	\$ 1,000,066	\$ 988,632
COSTO DE VENTAS	645,154	637,232
	-----	-----
Utilidad bruta	354,912	351,400
GASTOS DE OPERACION	86,121	88,558
	-----	-----
Utilidad de operación	268,791	262,842
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Intereses pagados y descuentos por pronto pago, neto	63,537	32,812
Pérdida en cambios, neta	17,693	1,789
Utilidad por posición monetaria	(22,880)	(28,251)
	-----	-----
	58,350	6,350
	-----	-----
OTROS (INGRESOS) GASTOS, neto	(1,749)	8,666
	-----	-----
Utilidad antes de provisiones	212,190	247,826
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la renta y al activo, neto	1,845	2,458
Participación de utilidades a los empleados	2,771	4,874
	-----	-----
	4,616	7,332
	-----	-----
Utilidad neta consolidada del año	\$ 207,574	\$ 240,494
	=====	=====
DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL AÑO:		
Accionistas con control	\$ 207,765	\$ 240,494
Accionistas minoritarios	(191)	-
	-----	-----
	\$ 207,574	\$ 240,494
	=====	=====
Utilidad por acción (en pesos)	0.7186	0.7851
	=====	=====
Utilidad por acción mayoritaria (en pesos)	0.7192	0.7851
	=====	=====
Promedio ponderado de acciones en circulación del año	288,874,909	306,309,994
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
OPERACIONES:		
Resultados-		
Utilidad neta consolidada del año	\$ 207,574	\$ 240,494
Más (menos) partidas en resultados que no generaron o utilizaron recursos-		
Depreciación y amortización	37,902	42,598
Exceso de valor en libros sobre el costo de las acciones adquiridas	(12,856)	-
	-----	-----
Recursos obtenidos de resultados	232,620	283,092
Cambios netos en el capital de trabajo, excepto tesorería	(78,309)	46,292
	-----	-----
Recursos obtenidos por la operación	154,311	329,384
FINANCIAMIENTOS:		
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo y deuda a largo plazo	35,065	(156,802)
Acciones en tesorería y prima (pérdida) en emisión /compra de acciones	7,716	(6,265)
Compra de acciones propias	(143,168)	-
Ajustes al capital aportado	-	(9,421)
	-----	-----
Recursos aplicados a actividades de financiamiento	(100,387)	(172,488)
	-----	-----
INVERSIONES:		
Situación financiera neta de subsidiaria adquirida, excepto tesorería	14,052	-
Adiciones netas de retiros de propiedades, planta y equipo	(68,257)	(171,578)
Otros activos	(22,793)	(27,371)
	-----	-----
Recursos aplicados a actividades de inversión	(76,998)	(198,949)
	-----	-----
Cambio neto de efectivo y valores realizables del año	(23,074)	(42,053)
EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES:		
Al inicio del año	67,546	109,599
	-----	-----
Al final del año	\$ 44,472	\$ 67,546
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

1. ACTIVIDADES Y SEGMENTOS DE NEGOCIO DE LA COMPAÑIA:

Las principales actividades de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) son la fabricación y venta de alambre y cable de acero, así como la extracción, beneficio y venta de minerales espatoflúor.

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de estados financieros por segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre de 1997 y 1996:

	Sector Industrial		Sector Minero		Total	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Activos totales	\$ 1,115,929	\$ 943,361	\$ 392,899	\$ 498,061	\$ 1,508,828	\$ 1,441,422
Ventas netas	\$ 679,203	\$ 650,750	\$ 320,863	\$ 337,882	\$ 1,000,066	\$ 988,632
Utilidad de operación	\$ 135,470	\$ 104,163	\$ 133,321	\$ 158,679	\$ 268,791	\$ 262,842
Utilidad neta consolidada del año	\$ 113,807	\$ 105,883	\$ 93,958	\$ 134,611	\$ 207,765	\$ 240,494

2. ADQUISICION DE NEGOCIOS Y BASES DE CONSOLIDACION:

En septiembre de 1997, Aceros Camesa, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria) adquirió el 90% de las acciones de Cables de Acero del Pacífico, S.A., compañía constituida en la República del Perú. En el acuerdo de compra se estableció que los vendedores podrán incrementar su participación del 10% al 20% cuando se cumplan algunas circunstancias relativas a la utilización de pérdidas fiscales, se valúen correctamente los activos y que los activos de operación no hayan sido realizados para el pago a acreedores financieros. Estas situaciones no han ocurrido a la fecha de emisión de estos estados financieros.

Por otra parte, en octubre de 1997, Cables de Acero del Pacífico, S.A. cambió su denominación social a Camesa Perú, S.A. Con motivo de esta adquisición, la Administración de la Compañía inició un proceso de reorganización, con el objetivo de implementar medidas para mejorar la eficiencia de la operación, reducir costos y en general, lograr una mejor posición competitiva. Por lo tanto, se incurrieron en ciertos costos de reestructuración y se obtuvo la condonación de los acreedores financieros de parte de la deuda financiera de Camesa Perú, S.A. Estas transacciones modificaron el capital contable de Camesa Perú, S.A. de la siguiente manera:

Déficit en el capital contable a la fecha de adquisición	\$ (6,360)
(Costos) ingresos de reorganización-	
Gastos de adquisición	(771)
Diferencias en inventarios	(726)
Cancelación de cuentas por cobrar a accionistas anteriores	(2,579)
Valuación a valores netos de reposición de propiedades y equipo	11,380
Condonación de deuda e intereses de acreedores financieros	13,972
Otros	(1,087)
Capital contable ajustado a la fecha de adquisición	\$ 13,829

Tomando como base el capital contable ajustado y el precio de compra, la Compañía determinó un exceso del valor en libros sobre el costo de las acciones por un monto de \$12,439 (nominales), el cual fue registrado íntegramente en el estado

de resultados de 1997 en el rubro de otros gastos, ya que se considera que este negocio ha sido completamente integrado en las operaciones de la Compañía, lo cual está de acuerdo al Boletín B-8 "Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones".

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. y los de las subsidiarias en las cuales tiene el control de la administración, mismas que se mencionan a continuación:

	% de Participación (Directa e <u>Indirecta</u>)
Aceros Camesa, S. A. de C. V. (compañía productora de cable de acero y alambre)	100
Grupo Industrial Las Cuevas, S.A. de C.V. y subsidiarias (compañías del sector minero)	100
Camesa, Inc. y subsidiaria (compañía comercializadora constituida en los Estados Unidos de América)	100
Camesa Perú, S.A. (compañía productora de cable de acero y alambre)	90
Incam, S. A. de C. V. (compañía inmobiliaria)	100
Corcam, S. A. de C. V. (compañía de servicios)	100
Comercializadora Minera Las Cuevas, S.A. de C.V. (antes Fluorex, S. A. de C. V.)	100
Comercial Camesa, S. A. de C. V.	100

3. PRINCIPALES POLITICAS

CONTABLES:

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Cambio en políticas contables-

- a) En 1997 la Compañía adoptó los lineamientos del Quinto Documento de Adecuaciones al B-10 y determinó la actualización de las propiedades, planta y equipo y su efecto en resultados utilizando índices basados en el nivel general de precios y con un factor de deslizamiento e inflación del país de origen para los equipos de procedencia extranjera. Hasta 1996 utilizó costos específicos de reposición de los mismos, determinados por un valuador y la correspondiente depreciación fue calculada por el valuador en base a su estimación de la vida útil de los activos correspondientes.

Los valores determinados al 31 de diciembre de 1996 para las propiedades, plantas y equipo, se consideran como el costo histórico para las actualizaciones subsecuentes y su depreciación se ha determinado en base a la estimación de vida útil económica de los activos.

- b) A partir de 1997, siguiendo las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el costo de los inventarios vendidos se determina en base al método de ultimas entradas-primeras salidas. Hasta 1996 el costo de ventas se actualizaba utilizando costos específicos de compra, producción y extracción de cada mes.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

La Compañía actualiza en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Las tasas de inflación por los años terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 fueron:

	%	
	----- 1997 -----	----- 1996 -----
México	15.72	27.70
Estados Unidos de América	1.70	3.30
República del Perú	5.03	10.10

Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero-

Los estados financieros de Camesa, Inc., constituida en los Estados Unidos de América se convirtieron a pesos aplicando el método temporal, ya que se considera a ésta, una parte integral de las operaciones mexicanas. Con este procedimiento, las cuentas monetarias de balance se convierten al tipo de cambio de cierre, los activos no monetarios al tipo de cambio histórico y las cuentas de resultados al tipo de cambio promedio, registrándose los resultados cambiarios provenientes de partidas monetarias, en los resultados del año dentro del costo integral de financiamiento. Una vez convertidos los estados financieros, éstos son reexpresados utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En el caso de los estados financieros de Camesa Perú, S.A. se convirtieron a pesos utilizando el método aplicable para subsidiarias extranjeras autónomas, ya que se considera que ésta opera en forma independiente bajo la influencia económica del país de origen. Con este procedimiento, sus estados financieros se reexpresaron en función a la inflación del país de origen y después fueron convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio, registrando el efecto de conversión como parte del resultado acumulado por actualización, que se presenta dentro del capital contable.

Valores realizables -

Los valores realizables se encuentran valuados a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado) y están representados principalmente por:

- a) 250,000 obligaciones subordinadas convertibles en títulos representativos de capital de Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V. (accionista de la Compañía) por un valor total de \$25,000 que generan una tasa de interés anual equivalente a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más uno y medio puntos.
- b) Fondos de inversión a corto plazo.

Inventarios y costo de ventas -

Los inventarios se valúan a su valor de reposición siguiendo el método de último costo de compra, producción o extracción, sin exceder al valor de mercado.

El costo de ventas actualizado, se determina utilizando el método de últimas entradas-primeras salidas.

Propiedades, planta y equipo-

Las propiedades, planta y equipo en México han sido actualizadas utilizando índices basados en el nivel general de precios o en un factor de deslizamiento e inflación del país de origen para los equipos de procedencia extranjera. Los valores

determinados por valuadores independientes al 31 de diciembre de 1996 para las propiedades, planta y equipo se consideran como el costo histórico para las actualizaciones subsecuentes.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta aplicado a dichos valores, considerando las vidas útiles estimadas por los peritos valuadores en 1996. Para determinar la depreciación de los edificios se considera un 15% de valor residual.

El mantenimiento mayor que se le proporciona a la maquinaria y equipo, es capitalizado y amortizado en un período de cuatro años, plazo en el que se estima se realizará un nuevo mantenimiento mayor.

Otros activos-

Incluye principalmente los gastos de preparación y desarrollo de la mina, tales como: gastos de excavación, remoción de exceso de tierra, construcción de caminos, salarios, depreciación, etc., necesarios para la explotación de los nuevos niveles de la mina a partir de 1997, y que se amortizarán en base a las toneladas extraídas en un período estimado de cinco años. Este método contable establece una mejor relación entre los ingresos y los costos y se apega a las prácticas contables utilizadas por la industria minera. El monto capitalizado durante 1997 y 1996 asciende a \$4,822 y \$23,584, respectivamente y se presenta dentro del rubro de otros activos en el balance general, neto de su amortización. La amortización de 1997 ascendió a \$2,435 y se presenta dentro del costo de ventas en el estado de resultados.

Impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los empleados-

Dado que no hay diferencias temporales acumuladas no recurrentes de importancia que tengan definida su fecha de reversión y no se espera sean sustituidas por otras partidas de la misma naturaleza y monto semejantes, la Compañía no ha registrado bajo el método de pasivo, ningún efecto diferido o anticipado de impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los empleados.

Obligaciones de carácter laboral-

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Durante diciembre de 1997, la Compañía suspendió su plan de pensiones a empleados no sindicalizados, considerando que el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) sustituye a este plan. En consecuencia, los activos del plan a valor de mercado hasta esa fecha, que ascendían a \$1,306, fueron retirados del fideicomiso y asignados a los empleados en función a su antigüedad y sueldo, en sus cuentas individualizadas del SAR.

Adicionalmente, la Compañía adoptó la recomendación de la Circular 50 de la Comisión de Principios de Contabilidad y en 1997 calculó los pasivos laborales con tasas reales (por encima de inflación) de interés, rendimiento de fondos y aumento de sueldos, en lugar de las tasas nominales utilizadas en 1996. El efecto de este cambio no es importante.

Consecuentemente, a partir de 1997 la Compañía registra únicamente el pasivo por prima de antigüedad a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Compañía, como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Obligación por beneficios actuales (OBA)	\$ 1,334	\$ 5,335
Exceso de la obligación por beneficios proyectados (OBP) sobre OBA	368	3,116
	-----	-----
OBP	1,702	8,451

Importe de los servicios anteriores y modificaciones al plan por amortizar	(284)	(2,341)
Activos del plan a valor de mercado	(854)	(5,497)
	-----	-----
Pasivo por obligaciones laborales reconocido en el balance general	\$ 564	\$ 613
	=====	=====

El costo por obligaciones laborales del año se integra por:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Costo laboral	\$ 463	\$ 1,075
Costo financiero	152	760
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	45	83
	-----	-----
	660	1,918
Menos - Rendimiento de los activos del fondo	(76)	(727)
	-----	-----
	\$ 584	\$ 1,191
	=====	=====

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del año son los siguientes:

	% México		% Estados Unidos de América	
	Tasas Reales	Tasas Nominales		
	<u>1997</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Tasas de descuento para reflejar el valor presente de las obligaciones	4.5	13.0	6.5	6.5
	=====	=====	=====	=====
Tasas de incremento en los niveles de sueldos futuros	1.0	9.0	2.0	2.0
	=====	=====	=====	=====

En adición, en Camesa, Inc. existe un plan de contribuciones definidas, el cual establece una contribución anual del 15% del sueldo de cada empleado. La contribución de 1997 y 1996 a este plan ascendió a \$431 y \$627, respectivamente. En el caso de Camesa Perú, S.A., no existen obligaciones laborales a largo plazo en virtud de las aportaciones a los fondos de pensiones privados.

Las indemnizaciones pagadas por despido se registran en resultados al efectuarse.

Efectos de actualización patrimonial-

El capital contable y los resultados acumulados se actualizan aplicando factores derivados del INPC, para mostrarlos en términos de poder adquisitivo de las fechas en que se efectuaron las aportaciones en el capital social y se generaron los resultados.

El resultado acumulado por actualización se forma principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios, que presenta el cambio en el nivel específico de precios de dichos activos en relación al INPC.

Cálculo de utilidad por acción-

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta mayoritaria del año, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación en el período.

Ingresos, costos y gastos -

Los ingresos, costos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (bancos, clientes, pasivos, etc.) se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, en base a factores derivados del INPC. Aquellos que provienen de una partida no monetaria se actualizan aplicando dicho factor al uso o consumo actualizado de la partida no monetaria.

Costo integral de financiamiento-

El costo integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingresos o gastos financieros, tales como los intereses, resultados cambiarios, por posición monetaria, descuentos por pronto pago otorgados a clientes, descuentos financieros de proveedores y el ajuste por conversión de partidas monetarias de la subsidiaria en el extranjero considerada como operación integrada.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, afectando los resultados como parte del costo integral de financiamiento.

La utilidad por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto al principio de cada mes el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

Estado de cambios en la situación financiera-

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en moneda constante, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a moneda del cierre del último ejercicio.

4. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los activos y pasivos en moneda extranjera, sujetos a fluctuaciones cambiarias, ascienden a:

Miles de Dólares Americanos

	y Equivalentes	
	----- 1997 -----	----- 1996 -----
Activo circulante	22,380	24,691
Pasivo-		
Circulante	(19,682)	(30,509)
Largo plazo	(30,568)	(12,738)
Total	(50,250)	(43,247)
Posición (pasiva) activa en moneda extranjera	(27,870)	(18,556)
Equivalente en miles de pesos	\$ (224,776)	\$ (168,814)

Estos montos no incluyen los saldos de Camesa, Inc. y subsidiaria cuyos activos y pasivos están denominados en dólares americanos. Tampoco incluyen los activos y pasivos de Camesa Perú, S.A., los cuales están denominados en nuevos soles. Un resumen de los rubros más significativos de estas compañías es como sigue:

	Miles de dólares americanos		Miles de nuevos soles
	----- 1997 -----	----- 1996 -----	----- 1997 -----
Activos totales	9,692	7,497	19,795
Pasivos totales	5,189	3,405	15,642
Ventas totales, netas	26,539	25,989	2,316
Utilidad (pérdida) neta	411	310	(1,857)

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el tipo de cambio es de \$8.065 y \$7.865 pesos por dólar americano, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera, corresponden principalmente a ventas de exportación, compra de maquinaria, intereses a cargo y el costo de algunos insumos para la producción.

Al 10 de abril de 1998, la posición en moneda extranjera no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio es de \$8.55 pesos por dólar americano.

5. ANALISIS DE CUENTAS POR COBRAR:

	----- 1997 -----	----- 1996 -----
Clientes	\$ 232,947	\$ 245,846
Impuestos por recuperar	9,634	14,245
Deudores diversos	2,567	5,927
Otros	-	844
	----- 245,148	----- 266,862
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	(3,683)	(4,510)
	----- \$ 241,465	----- \$ 262,352

6. ANALISIS DE INVENTARIOS:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Minerales	\$ 32,092	\$ 29,934
Productos terminados	55,201	43,440
Producción en proceso	10,614	10,934
Materias primas	43,633	53,327
Mercancías en tránsito	4,238	2,262
	-----	-----
	145,778	139,897
Menos - Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(2,541)	(2,493)
	-----	-----
	143,237	137,404
Anticipos a proveedores	5,095	2,656
	-----	-----
	\$ 148,332	\$ 140,060
	=====	=====

7. ANALISIS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Vidas útiles Remanentes (En Años)	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Edificios y mejoras	12 a 46	\$ 247,695	\$ 225,203
Maquinaria y equipo	3 a 23	1,366,515	1,355,265
Equipo de transporte	2 a 6	14,046	14,002
Muebles y enseres	7 a 8	47,476	29,831
		-----	-----
		1,675,732	1,624,301
Menos - Depreciación acumulada		(807,467)	(833,627)
		-----	-----
		868,265	790,674
Terrenos		76,134	76,315
Construcciones en proceso		31,686	28,281
Anticipos a proveedores		-	4,799
Materiales y refacciones		37,971	39,678
		-----	-----
		\$ 1,014,056	\$ 939,747
		=====	=====

Existen propiedades industriales en algunas subsidiarias que se encuentran sin operación, que fueron valuadas a su valor de realización al 31 de diciembre de 1997 y a su valor neto de reposición mediante avalúos proporcionados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1996. El valor neto de estos activos asciende a \$34,419 y \$34,834 al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente y no se registró depreciación en los resultados de cada ejercicio.

Como se explica en la Nota 13, durante febrero de 1998 la Compañía vendió estas propiedades industriales en un monto de US\$3 millones.

8. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre de 1997 la deuda a corto y largo plazo y las tasas de interés vigentes a esa fecha, se integran como sigue:

	<u>% de Interés</u>
Corto plazo-	
Banco Atlántico, S.A. (España) por	

US\$689,755	\$	5,564	7.81
Banco de Lima por US\$622,000		5,017	6.00
Porción circulante del préstamo con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) (sucursal Nueva York) por US\$3,333,333		26,883	8.53
Porción circulante del préstamo con Banamex por US\$505,592		4,078	12.0925

	\$	41,542	
		=====	
Largo plazo-			
Banamex (sucursal Nueva York) por US\$6,666,667	\$	53,767	8.53
Banamex por US\$2,401,708		19,370	12.0925
Comerica Bank por US\$21,500,000		173,398	7.53

	\$	246,535	
		=====	

Los vencimientos de la deuda a largo plazo serán como sigue:

A pagar durante-			
1999	\$	26,883	
2000		26,884	
2001		192,768	

	\$	246,535	
		=====	

- **Sindicato bancario:**

Los préstamos con Banco Internacional, S.A. y Banco del Atlántico, S.A., que al 31 de diciembre de 1997 ascenderían a US\$9,022,235 y que formaban el remanente de la deuda con el Sindicato Bancario a largo plazo al 31 de diciembre de 1996, fueron liquidados anticipadamente durante 1997.

- **Banco Atlántico, S. A. (España):**

Crédito simple con vencimiento el 31 de octubre de 1998. Los avales de dicho crédito son algunos accionistas de la Compañía.

- **Banco de Lima :**

Préstamos directos denominados en dólares y documentados mediante pagarés, los cuales se encuentran en proceso de negociación a la fecha de los presentes estados financieros.

- **Banamex (sucursal Nueva York):**

Durante noviembre de 1997 Aceros Camesa, S.A. de C.V. (ACEROS) y Compañía Minera Las Cuevas, S.A. de C.V. (MINERA) obtuvieron créditos por US\$10 millones pagaderos en 6 semestralidades consecutivas a partir de mayo de 1998. Los créditos generan intereses a una tasa anual equivalente a LIBOR más 2.3 puntos más la correspondiente piramidación de impuesto sobre la renta, los cuales serán pagaderos semestralmente. Estos préstamos se encuentran avalados por Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V.

- **Banamex:**

Adeudos en dólares americanos pagaderos en trimestralidades con vencimientos hasta el año 2003, que generan intereses a una tasa fija del 12.0925%. Las propiedades, planta y equipo de las compañías subsidiarias garantizan estos adeudos. Los contratos de préstamos establecen restricciones a la liquidación anticipada de los préstamos que en su caso aceleraría el vencimiento de la totalidad de los adeudos.

- Comerica Bank (Comerica):

El 24 de febrero de 1998, ACEROS, MINERA y Camesa, Inc. concluyeron la negociación del contrato de línea de crédito revolviente con Comerica hasta por US\$27 millones con vencimiento el 24 de febrero del 2001 con posibilidad de extender el plazo un año más. Al 31 de diciembre de 1997, las disposiciones utilizadas de esta línea de crédito se encuentran documentadas por pagarés suscritos por ACEROS y MINERA por US\$21.5 millones, que causan intereses a razón de LIBOR más 1.35 puntos más impuesto sobre la renta, pagaderos semestralmente. Adicionalmente, en la fecha de la negociación del contrato se pagó una comisión única por disposición de US\$135,000.

Debido a que los fondos recibidos al 31 de diciembre de 1997 de Comerica, fueron renegociados a largo plazo durante 1998, se le ha dado efecto retroactivo a esta transacción, reflejándolos como deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 1997.

El contrato de línea de crédito revolviente establece ciertas restricciones, las cuales entrarán en vigor en 1998, como sigue:

- i) Asegurar sus propiedades.
- ii) Mantener a nivel consolidado una relación de activos circulantes a pasivos circulantes de 1.5 a 1.0 durante el período del préstamo.
- iii) Mantener a nivel consolidado una relación máxima de pasivos totales a capital de trabajo de 1.0 durante el período del préstamo.
- iv) Mantener una relación consolidada mínima de 1.5 a 1.0 de las utilidades antes de intereses, impuestos, y depreciación y amortización contra el gasto por servicio de la deuda.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, todas estas restricciones han sido cumplidas.

9 ENTORNO FISCAL:

Régimen mexicano de impuesto sobre la renta, al activo y participación de

utilidades a los empleados-

Las compañías en México están sujetas al impuesto sobre la renta (ISR) y al impuesto al activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en precios constantes y la deducción de compras en lugar de costo de ventas, lo que permite deducir costos actuales, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre. La tasa de impuesto sobre la renta en vigor es del 34% sobre el resultado fiscal.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) menos ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. En adición el ISR pagado en exceso sobre el IMPAC de los últimos tres años, es compensable contra el IMPAC generado en el ejercicio corriente.

La Compañía tiene una autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presentar su declaración de ISR e IMPAC sobre una base consolidada, abarcando únicamente las empresas mexicanas.

La utilidad para efectos de participación de utilidades no considera el componente inflacionario, el resultado cambiario se deduce o acumula en base a su exigibilidad, la depreciación fiscal es a valores históricos y no a valores actualizados y se calcula sobre los resultados individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada.

Régimen de otros países-

El ISR de las subsidiarias en los Estados Unidos de América y en la República del Perú es causado siguiendo las reglas de la Ley del Impuesto sobre la Renta de esos países.

Resultado fiscal-

Las principales diferencias que afectaron el resultado fiscal de la Compañía en México fueron las relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación, la diferencia entre las compras y el costo de ventas, la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y la deducción anticipada de activos. En Estados Unidos, las principales diferencias se deben a reservas por garantías y deducción anticipada de algunos inventarios. En la República del Perú, las principales diferencias son los costos de reorganización y algunas reservas recurrentes.

La provisión de impuesto sobre la renta y al activo, se integra como sigue:

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Impuesto sobre la renta del año	\$ 31,450	\$ 34,938
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(29,605)	(32,480)
Impuesto al activo del año	5,886	10,255
Ajuste por beneficio en consolidación	(5,886)	(10,255)
	-----	-----
	\$ 1,845	\$ 2,458
	=====	=====

Pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC recuperable en México-

Al 31 de diciembre de 1997, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC recuperable, que se indexarán hasta el año en que se apliquen o recuperen, por un monto de:

<u>Vencimiento</u>	<u>Pérdidas Fiscales por Amortizar</u>	<u>IMPAC Recuperable</u>
1999	\$ -	\$ 2,853
2000	-	2,957
2001	- 4,081	
2002	- 5,123	
2003	- 4,085	
2004	29,031	3,332
2005	- 4,186	
	-----	-----
	29,031	\$ 26,617
	=====	=====

Diferencias temporales recurrentes-

Las diferencias temporales recurrentes en México, que consecuentemente no originan el registro de impuesto sobre la renta y participación de utilidades diferidos, representarán una partida deducible de \$9,004 al reversar. Este monto no incluye las partidas originadas por las diferencias entre el valor contable y fiscal de propiedades, planta y equipo, gastos de preparación y desarrollo de la mina e inventarios.

10. CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 1997 se aprobó la constitución de una reserva para la adquisición de acciones propias hasta por la cantidad de \$250,000 (nominales) con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas. Adicionalmente, los accionistas acordaron, que para la adquisición de acciones propias de la Sociedad se pueda afectar hasta la suma de \$80,000 (nominales) del capital social de cada ejercicio.

Por otra parte, en virtud de las reformas a la Ley de Inversión Extranjera, se estableció en los Estatutos de la Sociedad la cancelación de las Series A y B, que diferenciaban el capital social. Por lo tanto, se aprobó la cancelación, emisión y canje de los nuevos títulos representativos del capital social.

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 1997, se acordó modificar la reserva para adquisición de acciones propias hasta por la cantidad de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1996 y que ascienden a \$208,219 (nominales). Adicionalmente, los accionistas acordaron que para la adquisición de acciones propias, se pueda afectar la suma necesaria del capital social en el presente ejercicio.

Por otra parte, se acordó aumentar la parte fija del capital social en la suma de \$22,901 (nominales) mediante el traspaso de 34,907,260 acciones de la Clase II del capital social variable.

En adición, se aprobó la reducción del capital social variable no suscrito y pagado en la suma de \$19,147 (nominales) mediante la cancelación de 29,185,921 acciones de la Clase II que se encontraban en Tesorería, y que representan el número de acciones recompradas a esa fecha.

Por último, se acordó aumentar el capital social en su parte variable en la suma de \$38,591 (nominales) mediante la emisión de 58,823,530 acciones de la Clase II, que quedaron en la Tesorería de la Sociedad para su posterior colocación, a discreción del Consejo de Administración.

Capital social-

Al 31 de diciembre de 1997, el capital social a valor nominal se integra de la siguiente manera:

Capital social fijo-	
Formado por 58,667,260 acciones ordinarias nominativas de la Clase I, sin expresión de valor nominal	\$ 50,000

Capital social variable -	
Emitido-	
Formado por 277,474,349 acciones ordinarias nominativas de la Clase II, sin expresión de valor nominal	182,038
Emitido no suscrito-	
Formado por 58,823,530 acciones ordinarias nominativas de la Clase II, sin expresión de valor nominal	(38,592)

Capital social variable suscrito y pagado-	
Formado por 218,650,819 acciones ordinarias	
nominativas de la Clase II, sin expresión de	
valor nominal	143,446

	\$ 193,446
	=====

El capital social variable no podrá exceder diez veces el importe del capital mínimo fijo.

Acciones en tesorería-

Al 31 de diciembre de 1996, correspondían a acciones de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V., que se encontraban en un fideicomiso para ser asignadas a algunos ejecutivos y empleados. A esa fecha, existían 1,608,369 acciones con un valor teórico de \$1,116. El diferencial entre el valor de compra de las mismas y su valor en libros ascendió a \$4,362 (nominales) y fue registrado como un déficit en compra de acciones.

Durante 1997, estas acciones fueron vendidas a terceros y generaron una utilidad nominal de \$6,193, que se registró como parte del capital contable.

Utilidades acumuladas-

Los dividendos que se paguen estarán libres de impuesto, si se pagan de la cuenta "utilidad fiscal neta" (UFIN). Los dividendos que no provengan de UFIN, deberán incluir un impuesto del 34%. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas según los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Los dividendos decretados a la Compañía por las subsidiarias en el extranjero serán gravados para efectos del impuesto sobre la renta, tomando en cuenta en su caso, los tratados internacionales que limitan la doble tributación pero no serán deducibles para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta en el país de origen.

La utilidad neta de cada compañía en México, estará sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las compañías, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Reserva para adquisición de acciones propias-

Las compras de acciones se registran directamente en la reserva de adquisición de acciones propias a su costo de adquisición. Una vez que son recolocadas y existe una ganancia o pérdida por la diferencia entre el valor de colocación y el precio de adquisición, se registra como un superávit o déficit en emisión/compra de acciones. Si por el contrario se aprueba el retiro de las mismas, éstas se registran como una reducción de capital a su valor teórico.

Resultado de reorganización-

Corresponde a los costos de reestructuración tales como: indemnizaciones, cancelación de cuentas por cobrar, estimaciones de inventarios obsoletos, gastos de cierre de planta, etc. así como los saldos acumulados de utilidades, actualización de capital contribuido y resultado acumulado por actualización que al 31 de diciembre de 1994, se identificaron con el proceso de reorganización de la Compañía y consecuentemente, fueron atribuibles a la anterior administración.

Como parte del resultado de organización, durante 1996 se reconocieron algunos ajustes pendientes originados en el proceso de capitalización de pasivos por parte de los acreedores bancarios.

11. RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1996 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 1997.

12. COMPROMISOS CONTRAIDOS:

Con fecha 30 de enero de 1997, Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. llevó a cabo diversas operaciones relativas a la compra de opciones de compra ("call options") y a la venta de opciones de venta ("put options") con Merrill Lynch International, referentes a 20 millones de acciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 1997, la posición en opciones de compra y venta era la siguiente:

<u>Tipo de Opción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Prima (Recibida) Pagada en Dólares Americanos</u>	<u>Número de Acciones en Opciones</u>	<u>Precio de Ejercicio por Acción en Dólares Americanos</u>
Venta	julio 31, 1998	(52,000)	20,000,000	0.3664
Compra	julio 31, 1998	2,512,000	20,000,000	0.4449 con límite hasta 0.7066

Las primas pagadas y recibidas se presentan netas en el balance general en el rubro de otros activos.

Previo acuerdo, estas operaciones podrán ser liquidadas en efectivo o en especie, pagando el diferencial entre el precio de ejercicio y el precio de mercado o se entregarán las acciones antes mencionadas mediante pago del precio de ejercicio.

Las primas cobradas o pagadas en las operaciones de "opción", se amortizan al vencimiento, neto de la utilidad o pérdida obtenida en la operación si se opta por la liquidación en efectivo. De optarse por liquidación en especie, las primas recibidas o pagadas forman parte del costo de compra de las acciones.

El valor de mercado, necesario para que la Compañía no tenga una pérdida potencial en la opción de compra es de 0.57 dólares americanos por acción.

Al 31 de diciembre de 1997, el valor de mercado era de 0.74 dólares americanos por acción. Al 10 de abril de 1998, fecha de los presentes estados financieros, el precio de mercado es de 0.54 dólares americanos por acción.

13. EVENTOS SUBSECUENTES:

- Durante febrero de 1998, la Compañía vendió las plantas industriales que mantenía sin operación hasta el 31 de diciembre de 1997. El valor de venta de estos activos ascendió a US\$3 millones que comparados con el valor de realización de los mismos, arrojó una pérdida en venta de activo fijo de \$2,500 aproximadamente, misma que fue registrada en 1998.
- El 11 de marzo de 1998 Grupo Empresarial Privado Mexicano, S.A. de C.V. (GEPM) realizó una oferta pública de compra recíproca del 60% del capital social intercambiando 1.05 acciones de GEPM por una de Grupo Industrial Camesa, S.A. de C.V. a través de la Bolsa Mexicana de Valores. En consecuencia, GEPM se convirtió en el accionista mayoritario de la Compañía.

- c) Como se explica en la Nota 8, el 24 de febrero de 1998, la Compañía firmó un acuerdo de línea de crédito revolvente con Comerica Bank, mediante el cual reestructuró a largo plazo su deuda financiera.

 - d) El 31 de marzo de 1998, la Compañía recibió una notificación por parte de un organismo de libre competencia en los Estados Unidos, mediante el cual, se conceden cuatro meses de plazo a los productores de cable mecánico en ese país, para objetar la sentencia favorable de levantamiento del arancel a los productos de la Compañía. En caso de no existir objeciones, la Compañía podrá exportar a ese país cable mecánico, sin aranceles.
-

EDICTOS**MULTIBANCO COMERMEX, S.A.****JUZGADO TRIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
EXP. NUM. 1193/92**

Se notifica a: GUADALUPE AGUILAR AGUILA GOMEZ DE RENDON.

Que en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha nueve de septiembre del año en curso, dictado en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de VALVULAS ROSS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS, se ordenó notificar a Usted la parte conducente del auto del fecha veintinueve de mayo pasado que a la letra dice:

El apoderado de la sociedad de crédito actora, se le tiene acompañando certificado de existencia o inexistencia de gravámenes que reporta el bien inmueble embargado al codemandado RAMON RENDON AGUILAR AGUILAR Y OTRO, del que se indica su ubicación en el escrito de cuenta del que se desprenden créditos a favor de acreedores, BANCO MEXICANO S.A. HOY BANCO SANTANDER MEXICANO S.A., BANCOMER S.A., a quienes ha de notificarse personalmente el estado de ejecución que guardan las actuaciones para que intervengan en el avalúo y subasta de los bienes si les conviniere en términos del artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia y toda vez que el inmueble embargado a la demandada en el presente juicio aparece registrado en copropiedad de la señora GUADALUPE AGUILAR AGUILA GOMEZ DE RENDON, a la misma hay que notificarle personalmente el estado de ejecución que guarda el presente juicio para que comparezca a deducir lo que a su derecho convenga. El inmueble de referencia se encuentra ubicado en la Calle de Yauhtepac, Núm. 109, Col. Condesa, Deleg. Cuauhtémoc.

México, D.F., a 28 de Septiembre de 1998.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSE LUIS RAMOS ROSAS.
RUBRICA.

MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA S.A.**JUZGADO 15° DE LO CIVIL****EXP.: 527/94**

Que en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA S.A. en contra de FOOD SERVICES DE MEXICO S.A. DE C.V. Y OTROS, expediente número 527/94. El C. Juez 15o. de lo Civil, ordenó emplazar a la codemandada FOOD SERVICES DE MEXICO S.A. DE C.V., por medio de edictos haciéndole saber que tiene CINCO DIAS, contados a partir de la última publicación para que haga pago o se oponga al juicio, apercibida que de no hacerlo se seguirá el mismo en su rebeldía y de que se encuentran a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado.

México, D.F., a 25 de septiembre de 1998.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. HERMELINDA MORAN RESENDIZ.
RUBRICA.

AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento de que se trate, por lo menos con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días lunes.

Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:

- **Material en original y en hoja tamaño carta.**
- **En caso de que el material exceda de tres hojas, se deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.**

En la Gaceta Oficial, no se publicaran inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO
FEDERAL**

AVISO DE FALLO DE LICITACION 8

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

CIRCULAR NUMERO C/003/98, DEL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA QUE SE DA INSTRUCCIONES A LOS SUBDELEGADOS DE LA POLICIA JUDICIAL Y SE READSCRIBE AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO

8

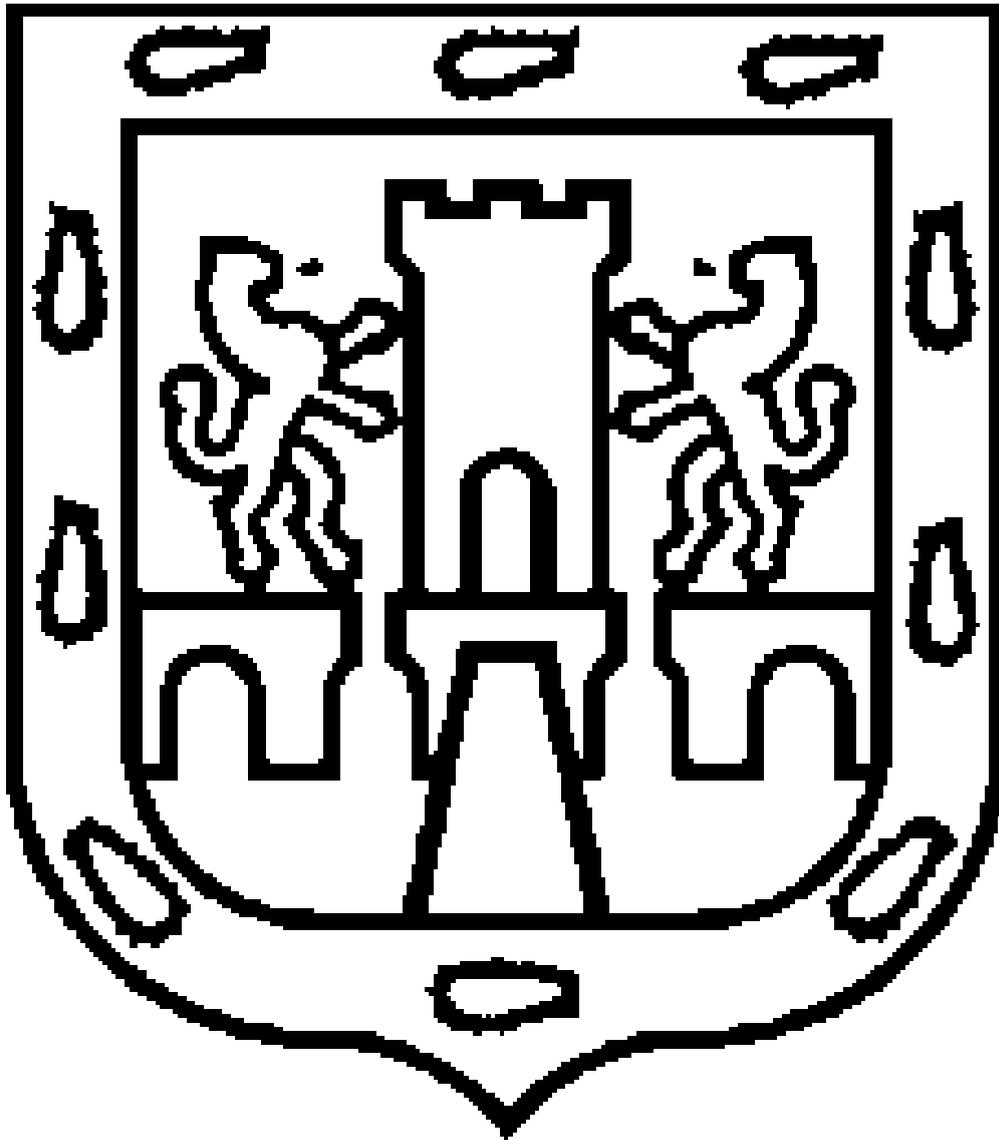
SECCION DE AVISOS

DISTRIBUIDORA DE PASTAS ALIMENTICIAS EL TRIGO S.A. DE C.V. 10

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA, S.A. DE C.V. 11

EDICTOS 48

AVISO 49





DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

ING. CUAUHEMOC CARDENAS SOLORZANO

Secretaria de Gobierno

LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

LIC. MAURO GONZALEZ LUNA

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos

LIC. ENRIQUE GARCIA OCAÑA

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 628.00
Media plana.....	338.00
Un cuarto de plana.....	210.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
 IMPRESO EN CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.
 GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860
 TELS. 516-85-86 y 516-81-80
